

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)**

---

**Subcomisión/es:** Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.<sup>ª</sup> de las Nieves Candelas González, Carmen M.<sup>ª</sup> Casado Santana, Manuel Macía Barco, M.<sup>ª</sup> Victoria Martínez Díaz, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Ismanuel Rabadán Romero, Gema Tabares Jiménez, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcami Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, Carolina Belder Coldeira, Giovanni Bottari, David Buckley Iglesias, Luisa Calvo Hernández, José M.<sup>ª</sup> Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, Carlos García Delgado, Ramón Gómez Arrayas, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Ana M.<sup>ª</sup> Martín Castro, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, M.<sup>ª</sup> del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan Nogueira Pérez, Monica Revenga Parra, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Belén Pérez González, Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

### **Orden del día:**

- 1.- Aprobación del Informe de valoración de la CGC de la propuesta de modificación sustancial del Máster Universitario en Energías y Combustibles para el Futuro
- 2.- Aprobación del Informe de valoración de la CGC de la propuesta de modificación sustancial del Máster Universitario en Matemáticas y Aplicaciones.

La reunión se convoca vía correo electrónico el jueves, día 28 de noviembre, a las 8:23.

Se adjuntan para ambas titulaciones, la solicitud de modificación en su versión V2 (la que tenemos que valorar) y la propuesta de informe de valoración, que contiene las valoraciones previas del GSM1 y de la Comisión de Posgrado. En ambos títulos, en la versión V2 se ha atendido a los comentarios y recomendaciones realizadas por la Comisión de Posgrado y la vicedecana no encuentra más que añadir en el informe de la CGC.

Por último, se indica que, tal y como se anunció en la reunión extraordinaria de la CGC del pasado día 18, en ambas solicitudes se ha hecho constar explícitamente la invitación a la mesa de portavoces del Consejo de Estudiantes del Centro a participar en la Comisión de Posgrado que ha aprobado las propuestas.

Se solicita la aprobación por asentimiento de los dos puntos a tratar y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan por la misma vía hasta las 10:00 h del lunes día 2 de diciembre.

Cumplido este plazo sin haber recibido ningún comentario en contra, se aprueban ambos informes por asentimiento y se da por concluida la sesión a las 10:00 h del día 2 de diciembre de 2024.